

CORPORACIÓN AL-ANON ALATEEN
JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

ACTA No. 116

NIT. No. 860 528 561-8

Primera Reunión Estatutaria
(Virtual)

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2020

Siendo las 8:40 am. del miércoles 18 de marzo 2020 se dio inicio a la primera reunión **ordinaria** de la Junta Directiva (Junta de Administradores –Custodios-), pronunciando la Oración de la Serenidad. Reunión que se desarrolló de forma virtual, previa convocatoria hecha por la Presidente de la Junta Directiva, mediante agenda enviada por correo el lunes 10 de Febrero 2020, en concordancia con los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo Primero de los Estatutos de la Corporación AL-ANON ALATEEN. (Se tratarán solo cinco (5) puntos de la agenda establecida previamente, dada las circunstancias de la pandemia por la enfermedad del Covid-19, quedando pendiente los demás puntos para una próxima reunión, que se decidirá más adelante). En esta reunión participaron los siguientes miembros de la Junta Directiva (Junta de Administradores -Custodios-), a saber: Efraín Rojas Sandoval (director ejecutivo), Mariana Malte Puenayán (Custodio de la Región 3), Martha Cecilia Rodríguez Grajales (Custodio de la Región 4 y Presidente de la Junta), Carlos Miguel De La Espriella Aldana (Custodio sin límite geográfico), Yerza María López Hoyos, (Custodio de la Región 1), Rosa Caro Moreno (Custodio sin límite geográfico, Secretaria de la Junta) y Rafael Rey de Castro (Custodio de la Región 2, Tesorero de la Corporación Al-Anon Alateen). El siguiente fue el orden del día:

AGENDA

JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)
AL-ANON Y ALATEEN

Bogotá D. C. Marzo 18, 19 y 20 de 2020

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
(PRESENCIAL)

MIÉRCOLES 18 MARZO DE 2020

7:00	a	8:00 AM	DESAYUNO
8:00	a	9:00 AM	APERTURA Oración de la Serenidad. Verificación del Quórum. Recomendaciones para la reunión, (Practicar los Principios del programa en la Junta). Porcentaje de votaciones. Lectura del acta N° 115 (Aprobada). Lectura de las Tradiciones y Conceptos. Lectura de la Correspondencia.
9:00	a	9:30 AM	Informe del Director Ejecutivo y respuestas a inquietudes sobre el mismo.
9:30	a	10:00 AM	Carta del Presidente de la Junta. Comentarios sobre la misma.
10:00	a	10:30 AM	REFRIGERIO
10:30	a	11:30 AM	Presentación y análisis de los Estados Financieros, Ejecución Presupuestal Año 2019.
11:30	a	12:00 M	Preguntas y aclaraciones sobre los Estados Financieros.
12:00	a	1:00 PM	Presentación y aprobación Presupuesto año 2020.
1:00	a	2:00 PM	ALMUERZO
2:00	a	3:00 PM	¿Qué pasa en su Región? Informe Custodios Regionales.
3:00	a	4:00 PM	Análisis del comportamiento de los aportes por Regiones.
4:00	a	4:30 PM	REFRIGERIO
4:30	a	5:30 PM	Análisis y objetivos del Plan Estratégico.
5:30	a	6:30 PM	Análisis y comentarios sobre la idea de adquirir una sede propia.
6:30	a	7:30 PM	COMIDA

JUEVES 19 DE MARZO DE 2020

7:00 a 8:00 AM **DESAYUNO**

8:00	a	9:00 AM	Aprobación destinación excedentes año 2019.
9:00	a	10:00 AM	Informe Revisor Fiscal. Respuesta a preguntas e inquietudes sobre el mismo.
10:00	a	10:30 AM	REFRIGERIO
10:30	a	12:30 AM	Participación de la Junta en la Conferencia. (Coordinaciones, desarrollo de temas, Metodología, evaluación etc.).
12:30	a	2:30 PM	ALMUERZO
2:30	a	3:30 PM	Informe de tareas pendientes.
3:30	a	4:30 PM	¿Cómo vamos con la creación de las políticas administrativas?
4:30	a	5:00 PM	REFRIGERIO
5:00	a	6:00 PM	Resultados del análisis de los informes de los Delegados.
6:00	a	7:00 PM	¿Cómo ven los miembros de la Junta el funcionamiento de la OSG?
7:00	a	8:00 PM	COMIDA

VIERNES 20 DE MARZO DE 2020

7:00	a	8:00 AM	DESAYUNO
8:00	a	9:00 AM	Tareas y compromisos de los miembros de la Junta.
9:00	a	10:00 AM	Proposiciones y varios.
10:00	a	10:30 AM	REFRIGERIO
10:30	a	11:00 AM	Lectura y aprobación del acta.
11:00	a	11:30 AM	Clausura de la primera reunión estatutaria de 2020.
11:30	a	12:00 M	Fecha de la próxima reunión de la Junta.
12:00	a	1:00 PM	ALMUERZO

DESARROLLO

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2020

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y PORCENTAJES DE VOTACIÓN.

Una vez verificada la asistencia se demuestra que existe quórum decisorio para la presente reunión estatutaria, con siete (7) miembros participantes. Cinco (5) votos son las 2/3 partes, para el Quórum decisorio.

RECOMENDACIONES PARA LA REUNIÓN, (*Practiquemos los principios del programa en la Junta*).

El Presidente de la Junta Directiva (Junta de Administradores –Custodios-), invita a que votemos con conciencia, más con la razón que con la emoción; a que practiquemos los principios del programa en la reunión; a aceptar lo que la mayoría decida; votar guiados por el Poder Superior; pedir la palabra y no quedarnos con las inquietudes; ser puntuales; tener buena comunicación y respeto por el compartir de los demás. Debatir antes de tomar decisiones, respetando la palabra y escuchando con atención. La invitación es a practicar la cortesía y el respeto al llamar la atención, para que exista una excelente comunicación. Debe cuidarse el anonimato de la Junta. No desviarnos de las Tradiciones y los Conceptos y que quede la satisfacción, porque hicimos lo mejor. Que el Poder Superior nos inspire a ser creativo.

INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y RESPUESTAS A INQUIETUDES SOBRE EL MISMO.

Previamente se había enviado a los miembros de Junta Directiva para su conocimiento. El director lee el informe y responde a las inquietudes planteadas por los miembros de Junta Directiva. Destacó que a la fecha se confirma que la Corporación avanza a paso lento, pero con solidez, confianza y seguridad. Nos invita a leer el Manual de servicio de Al-Anon Alateen 2018-2021 pág. 166-167 relacionado a lo que hace la OSM y cómo está estructurada. **Informe adjunto, en carpeta archivos digitales (CD), anexos actas Junta directiva, 18 de marzo 2020, a folios No. 1 y 2. Sometido a votación el Informe de Gestión, es aprobado por unanimidad con Siete (7) votos a favor.**

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA. COMENTARIOS SOBRE LA MISMA.

La presidente de la Junta Directiva, presenta la Carta que será enviada a la hermandad y resalta que, basándose en la experiencia vivida en el eje cafetero, cree que algunos grupos tienen la creencia, que la responsabilidad como miembro de Al-Anon, es sólo asistir a las reuniones de grupo y no más. Se hicieron comentarios, especificaciones y aclaraciones respecto de la Carta. **Informe (Carta) adjunto, en carpeta archivos digitales (CD), anexos actas Junta directiva, 18 de marzo 2020, a folios No. 3 y 4.**

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2019. Previamente se habían enviado a los miembros de la Junta Directiva para su conocimiento. Rafael Rey de Castro nos ilustra sobre el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019. Luego de comentarlos y aclarar algunos interrogantes se

someten a votación, siendo **aprobados por Unanimidad con Siete (7) votos a favor.** (Ver documentos adjuntos en carpeta de contabilidad de Estados Financieros de diciembre 2020 y en las XXIX Conferencia Nacional de Servicio General de 2020).

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2020.

Rafael Rey de Castro –tesorero de la Corporación Al-Anon Alateen-, expone el proyecto de Presupuesto para el año 2020. Expone que se proyectó un incremento en los ingresos del IPC más un (1) punto $-3.8 + 1 = 4.8\%$ para los que cumplieron lo presupuestado en el 2019; para los que no cumplieron se toma el mismo valor presupuestado en 2019. Para gastos el incremento fue del IPC más un (1) punto $-3.8 + 1 = 4.8\%$. Termina la exposición exhortando a todos, a hacer un esfuerzo, necesario, para mejorar. **Se somete a votación el Presupuesto para el año 2020, siendo aprobado por unanimidad, con Siete (7) votos a favor.**

APROBACIÓN DESTINACIÓN EXCEDENTES AÑO 2019.

Carlos de la Espriella propuso, que el excedente de 2019 se destine para gastos de funcionamiento de la Corporación en el 2020. Se somete a votación la proposición, obteniéndose aprobación por Unanimidad, con Siete (7) votos a favor.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

— REELECCIÓN CUSTODIOS:

Se someten a reelección para un segundo período –julio 2020 a julio 2023-, como miembros de la Junta Directiva (Junta de Administradores –Custodios-) las hojas de vida de la Custodio de la Región 1, YERZA MARÍA LÓPEZ HOYOS y de la Custodio de la Región 4, MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ GRAJALES; teniéndose como resultado de las votaciones el siguiente:

- Reección Custodio de la Región 1, Yerza María López Hoyos: fue elegida por Unanimidad, con seis (6) votos a favor. La directamente interesada no vota.
- Reección Custodio de la Región 4, Martha Cecilia Rodríguez Grajales: fue elegida por Unanimidad, con seis (6) votos a favor. La directamente interesada no vota.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez leída la presente acta se sometió a consideración de los miembros de la Junta Directiva (Junta de Administradores –Custodios-) la cual fue aprobada por Unanimidad con Siete (7) votos a favor.

CLAUSURA DE LA PRIMERA REUNIÓN ESTATUTARIA 2020.

Se clausura la reunión a la 1:10 pm. del miércoles 18 de marzo del presente año.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA JUNTA.

Se acordarán posteriormente los días de julio, para la segunda reunión estatutaria de Junta Directiva.

FIRMAS:



EFRAIN JOSÉ ROJAS SANDOVAL
C. C. N° 6'612.289 Tipacoque
Director Ejecutivo



ROSA CARO MORENO
C.C. N° 41'596.313 Bogotá D.C.
Secretaria